

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS N° 3417

PERÍODO 2019



DATOS GENERALES

NOMBRE DE LA AUTORIDAD:	BRITH CATHERINE VACA CHICAIZA
CÉDULA:	1707407522
INSTITUCIÓN EN LA QUE EJERCE LA DIGNIDAD:	GOBIERNO AUTONOMO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
DIGNIDAD QUE EJERCE:	CONCEJALA

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FECHA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	NÚMERO DE ASISTENTES
10/8/2020 12:00:00 AM	Sede del partido Piedrahita, PLATAFORMA ZOOM y Red Social Facebook	2000

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO PRESENTADO AL ORGANISMO COMPETENTE:

PLAN DE TRABAJO PLANTEADO FORMALMENTE AL CNE	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DEL TRABAJO LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DE TRABAJO NÚMERO DE ASISTENTES	OBSERVACIONES
En el plan de gobierno presentado ante el Consejo Nacional Electoral, se establecen los siguientes ejes de acción propuestos: • Social • Salud e Inclusión • Educación y cultura • Económico - productivo • Gestión del territorio • Participación • Fiscalización	<p>1.Sesión Extraordinaria inaugural de la Comisión de Salud 27 de Mayo de 2019</p> <p>2. Sesión ordinaria N°002 de la Comisión de Salud del 30 de mayo del 2019, para el conocimiento y resolución del Anteproyecto de ordenanza sustitutiva a la Ordenanza metropolitana N°048 sancionada el 15 de abril del 2011 que regula la tenencia, protección y control de la fauna urbana en el Distrito Metropolitano de Quito, por parte del Concejo Consultivo de protección de derechos de Naturaleza y animales del DMQ. " 3. Coordinación y acompañamiento a la Asociación de Servicios de Masajes por Personas con Discapacidad Visual. 4. En el marco de la Sesión Solemne Conmemorativa del CDLXXXV Aniversario de la Fundación de la ciudad de San Francisco de Quito, se solicito a la secretaria general de Concejo el reconocimiento Post Mortem , Condecoración Jonatás Saenz, para la señora Tatiana Calderón Montiel promotora y defensora de los derechos de la Naturaleza y Animales , destacada en la promoción y defensa de la inclusión social." Sesión No 002 Extraordinaria de la Comisión de Educación y Cultura del 28 de junio de 2019 se dio conocimiento del estado de la Unidad de Ayudas, Becas y Créditos ABC sobre: Marco Legal, Estructura de la Unidad ABC, Integración del Concejo Directivo, Integración del Comité de selección, Objetivos de la Unidad ABC. Funciones de la Unidad ABC, Como se otorgan las ayudas, becas y crédito educativo, Monto de inversión período 2007 al 2019, Principales indicadores de la gestión. " " Sesión Ordinaria N°10 del Concejo Metropolitano de Quito que se realizo el 16/07/2019 se solicitó que en el orden del día se trate sobre los jubilados de rastro ya que en el marco legal; Artículo 216 del Código del Trabajo. Empleadores. Cobija al personal del código del trabajo. El Municipio de Quito tiene autonomía presupuestaria y financiera. Como DMQ, se está dando el pago correspondiente. 45% tope de remuneraciones, se de cumplimiento y manejo del código del trabajo. " 1.Sesión inaugural de la Comisión de Educación y Cultura 03 de junio de 2019 2.Tratamiento, colaboración y aporte, a través de las Mesas de Trabajo de la Comisión de Cultura, Proyecto de Ordenanza que establece el Sistema Metropolitano de Cultura del Distrito Metropolitano de Quito " 3.Sesión No. 003 extraordinaria de la Comisión de Educación y Cultura el día 04 de julio de 2019 Se dio conocimiento y resolución del oficio suscrito por la Secretaría de Educación, con relación a la Mención de Honor Estudiantil "Abdón Calderón", mediante</p>	<p>* Presidencia de la Comisión de Salud * Se resuelve su Tratamiento a través de las Mesas de Trabajo entre los despachos de los concejales que integran la Comisión de salud y acreditados a silla vacía. ** Se resuelve dar prioridad al Tratamiento a del Anteproyecto de ordenanza sustitutiva a la Ordenanza metropolitana N°048 sancionada el 15 de abril del 2011 que regula la tenencia, protección y control de la fauna urbana en el Distrito Metropolitano de Quito, ante la grave situación que vive la ciudad con esta problemática. " * Cordinación entre EPMMAP y la Secretaria de Inclusión con el fin de propiciar un espacio para que los miembros de la Asociación realicen los masajes terapeuticos a los funcionarios municipales, los días 3/17 de diciembre de 2019 en las instalaciones de le Empresa de Agua Potable y Saneamiento. ** El 07 de diciembre de 2019, se Sesión Solemne Conmemorativa del CDLXXXV Aniversario de la Fundación de la ciudad de San Francisco de Quito. Tuve el honor de entregar el merecido reconocimiento Post Mortem ,Condecoración Jonatás Saenz de Tatiana Calderón Montiel a su esposo Ernesto Martínez. Tatiana fue una mujer ejemplar, trabajadora y luchadora por los animales y al servicio de la Secretaria de Inclusión Social. " *Tratamiento del proyecto de la Unidad Ejecutora Metropolitana de Ayudas, Becas y Crédito Educativo (ABC) " Reuniones con los jubilados de la Empresa de Rastro para conocimiento de su situación referente al pago de jubilación patronal." ** Vicepresidencia de la Comisión de Educación y Cultura. " *Se realizarón (18) mesas de trabajo con los diferentes grupos y gremios del arte para la revisión del proyecto con fecha de corte a 31 de diciembre de 2019. Otorgamiento de la entrega de Mención de Honor "Abdón Calderón", a los abanderados del Pabellón Nacional de los colegios del Distrito Metropolitano de Quito, en base a lo establecido en el artículo 11.3.87 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito. " Conocimiento del proceso de Ingreso de estudiantes a las Instituciones Educativas Municipales correspondientes al año lectivo 2019-2020 mediante el proceso de asignación de cupos que la Secretaria de Educación otorga de manera más ecuánime y equilibrada a los estudiantes. " ** Solicitud de visita de observación a la Unidad Julio Moreno para evidenciar la situación que viven los jóvenes, a traves de Radio Pacha el 6 de julio 2019 * Se realizo la visita de observación el día 12 de julio de 2019 a la Unidad Educativa Municipal Julio Moreno Peñaherrera junto a la Secretaria de Educación del DMQ. * Se solicitó a la Secretaria de Educación yy Cultura se realice la propuesta de factibilidad del Proyecto de construcción de la nueva unidad educativa Julio Moreno de Amaguaña. *En la Sesión No 0.008 de la Comisión de Educación y Cultura Se presenta la nueva propuesta de infraestructura para la nueva Unidad Educativa Julio Moreno de Amaguaña. *Se coordinó con la comisión de presupuesto para la asignación correspondiente para la construcción de la infraestructura para la</p>	<p>La orientación de la Comisión de Salud según el código Municipal, es: Estudiar, elaborar y proponer al Concejo proyectos normativos legislativos enfocados a la promoción y protección de Salud y la prevención de la enfermedad, que garanticen el acceso efectivo y equitativo a servicios integrales de salud con calidad y oportunidad, que provean a la población de entornos y estilos de vida saludables, que consoliden el Sistema Integral Metropolitano de Salud, integrando a las instituciones, establecimientos, unidades médicas públicas y privadas, y promoviendo la participación activa de la comunidad. "Articulación con instituciones competentes para la generación de espacios de participación de personas con discapacidad. Participación en diferentes ferias de inclusión social. " La orientación de la Comisión de Educación y Cultura según el código Municipal, es: Estudiar, elaborar y proponer al Concejo proyectos normativos para el desarrollo cultural y educativo de la población del Distrito, considerando lo relacionado a la consolidación y mejoramiento del Subsistema Metropolitano de Educación y la Red Metropolitana de Cultura. Emitirá el informe previo al otorgamiento de las condecoraciones y premios que le correspondan, y motivará el desarrollo de concursos municipales en los temas de su competencia. "Coordinación permanente con el comité de padres de familia y con las autoridades correspondiente. Compromiso del Alcalde con la construcción de la nueva Unidad Educativa Julio Moreno de Amaguaña, en la sesión de concejo N° 10. " "La orientación de la Comisión de Comercialización según el código Municipal, es: Estudiar, elaborar y proponer al Concejo proyectos normativos necesarios para el abastecimiento de productos de primera necesidad, y la comercialización eficiente y justa de bienes dentro del Distrito, así como sobre la operación del sistema de comercialización, su abastecimiento y servicio al público. * Se ha participado en 07 mesas de trabajo con fecha de corte a 31 de diciembre de 2019 para tratar los diferentes temas</p>

la cual el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito reconoce el mérito académico de los estudiantes más destacados de los colegios del Distrito correspondiente al año lectivo 2018-2019. " 4. Sesión No. 012 extraordinaria de la Comisión de Educación y Cultura realizada el día 28 de octubre de 2019, Conocimiento del informe a la Secretaría de Educación, Recreación y Cultura sobre el ingreso de los estudiantes a las Instituciones Educativas Municipales correspondientes al año lectivo 2019-2020. 5. El 16 de julio de 2019 en la Sesión Ordinaria No 0.10 del Concejo Metropolitano de Quito - en Amaguaña, se solicitó incluir en el orden del día la necesidad de una nueva infraestructura para la Unidad Educativa Municipal "Julio Moreno Parreño" a fin de cubrir la demanda de estudiantes del sector . 6. Sesión No. 017 extraordinaria de la comisión de Educación y Cultura el 10 de diciembre de 2019 Conocimiento del Informe sobre el proceso de selección y la lista definitiva para la entrega de la Medalla Carlos Andrade Marín, a los empleados municipales, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 11.3.86 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito 1. Sesión inaugural de la Comisión de comercialización el día 30 de mayo de 2019 2. Conocimiento por parte de la ACDC respecto a la Reforma de la Resolución C-141, del 26 de junio de 2018; y resolución al respecto. "3. Conocimiento y resolución de la presentación / informe por parte de la Agencia de Coordinación Distrital del Comercio respecto a: 1.- Política pública de comercialización para el Distrito Metropolitano de esta nueva administración. 2.- Diagnóstico de la situación actual de comercialización en las áreas de: a) Mercados, Ferias y Plataformas b) Comerciantes Autónomos c) Centros Comerciales Populares." 4. Conocimiento del Proyecto de Ordenanza de Regulación del uso y ocupación del espacio público en los mercados, ferias y plataformas 5. Sesión Ordinaria No 0.03 de la Comisión de Comercialización sobre el proceso de Declaratoria de Propiedad Horizontal de los locales del Centro Comercial Pasaje Sanguña. " 6. El 28 de julio de 2019 se realizó visita de observación con entidades municipales al mercado la Magdalena para verificar las necesidades de los comerciantes. " " 7. El 22 de noviembre de 2019 se realizó la visita de Observación al mercado "La Floresta" para verificar los problemas de logística e infraestructura que existe en el mercado. " "8. Sesión N° 003 ordinaria de la comercialización del jueves 18 de julio del 2019 que en el orden del día: Conocimiento del informe por parte de la Empresa Pública Metropolitana de Obras Públicas EPMOP y resolución al respecto: Propuesta de modernización e intervención en los terminales terrestres Quitumbe y Carcelen, terminos de referencia para su contratación, diseño, presupuesto, socialización, entre otra información que se considere relevante. " 1. Tratamiento del Ante Proyecto del Cabildo Juvenil del Distrito Metropolitano de Quito con el objeto de promover la participación ciudadana efectiva de los jóvenes en el Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito. "2. Participación en mesa de trabajo de modernización de las áreas comerciales del Terminal Terrestre Quitumbe el día jueves 29 de agosto de 2019 en el cual se trató: * Análisis y revisión de temas tratados en la comisión de comercialización el 21 de agosto de 2019. * Presentación por parte de los comerciantes de la propuesta de modernización del área comercial de los terminales terrestres de Quitumbe y Carcelén. * Levantamiento de observaciones y elaboración de hoja de ruta, tomando en cuenta aspectos propuestos por los comerciantes."

nueva Unidad Educativa Julio Moreno de Amaguaña. " * Conocimiento y aprobación del Informe sobre el proceso de selección y la lista definitiva para la entrega de la Medalla Carlos Andrade Marín, a los empleados municipales. " " * Miembro de la Comisión de Comercialización. " Tratamiento de la Reforma de la Resolución C-141 en mesas de trabajo con los comerciantes de los centros comerciales populares del ahorro para tratar sus observaciones Reunión de trabajo con la ex directora de Mercados Abga. Jessica Jaramillo Tratamiento en mesas de trabajo con los comerciantes de los mercados, ferias y plataformas " * Visita de observación el 11 de julio de 2019 con entidades municipales al centro comercial pasaje Sanguña. * Reunión con los representantes de la Cooperativa Daquilema con el propósito de gestionar mecanismos, para el posible otorgamiento de créditos a los propietarios de locales del Centro Comercial Sanguña. * Se solicitó informes a las entidades competentes (Dirección financiera, dirección de bienes inmuebles, director de centros comerciales populares del ahorro) de posibles soluciones de acuerdo a sus competencias. " * Recuperación del espacio público en el que se puso vallas en los exteriores del mercado con el fin de evitar ventas ambulantes en los alrededores del mercado por parte de la Agencia Metropolitana de Control, con el fin de que se cumpla con la normativa establecida. Según informe N° GADDMQ-AmC-2019-0877-O * Se analizara el mecanismo de actuación respecto al cambio de alcantarillado, ya el mismo es antiguo y dar atención a las afectaciones en el mercado. según informes emitidos por la AMC y ACDC, para posibles soluciones en el mercado, el cual con Nro. GADDMQ-ACDC-2020-0145-O * Tratamiento de la Propuesta de modernización e intervención en los terminales terrestres Quitumbe y Carcelen en mesas de trabajo con los comerciantes para generar soluciones en conjunto y evitar se vulneren sus derechos. * Entre noviembre y diciembre del 2019 se realizaron varias reuniones con el Concejo Municipal de Jóvenes de la Ciudad de Quito, de contenido parlamentario y legislativo, el cual resuelve expedir: La Ordenanza Metropolitana de Creación y Funcionamiento del Cabildo Juvenil del Distrito Metropolitano de Quito, con el objeto, naturaleza, funcionamiento y conformación del Cabildo Juvenil del Distrito Metropolitano de Quito. " " El 13 de noviembre se realizó , reunión con los Comerciantes del Terminal Quitumbe, esto como parte del seguimiento que se viene realizando de acuerdo a las necesidades de las comerciantes . * Mediante oficio Nro. GADDMQ-DC-VCBC-2020-0006-O se pidió Solicitud de Información respecto del Proyecto Terminales Terrestres del Distrito Metropolitano de Quito al EPMMOP, en el cual manifiesta la ejecución del proyecto de modernización de las áreas comerciales de los terminales Quitumbe con el tiempo de intervención de 180 días y un presupuesto estimado de 1.5 millones lo mismo que se ha manifestado en las sesiones de concejo.

de la comisión"

FUNCIONES ATRIBUÍDAS POR LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS PARA CUMPLIR CON LAS FUNCIONES A SU CARGO	PRINCIPALES RESULTADOS ALCANZADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES	OBSERVACIONES
<p>a) Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones del concejo municipal b) Presentar proyectos de ordenanzas cantonales, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado municipal c) Intervenir en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe el concejo municipal d) Fiscalizar las acciones del ejecutivo cantonal de acuerdo con el COOTAD y la ley</p>	<p>Asistencia y participación activa en las Sesiones Ordinarias y Extraordinarias convocadas por el Concejo Metropolitano. 16 /5/2019 Sesión inaugural intervención para mocionar a la vicealcaldía a Gissela Chalá Reinoso (principio de paridad y alternabilidad) "2019-06-04 Sesión Ordinaria N° 0.002 del Concejo Metropolitano de Quito. En base al segundo punto del orden del día se pone en conocimiento y resolución sobre los informes de la Comisión de Propiedad y Espacio Público, como es la petición de Adjudicación Forzosa de Faja del predio No. 116158, ubicado en las calles Manuel Córdova Galarza y Sucumbios en el sector La Salle parroquia Conocoto, solicita se autorice el cambio de categoría de bien municipal de dominio público a bien municipal de dominio privado. Solicité se incluya informes actualizados y se revise las adjudicaciones forzosas, el avalúo, y valores actualizados de cada uno de los predios. " "2019-06-11 Sesión Ordinaria N° 0.004 del Concejo Metropolitano de Quito. III. Resolución respecto al otorgamiento de la condecoración al Mérito Deportivo "Ciudad de Quito", al señor Richard Antonio Carapas Montenegro, de conformidad con lo resuelto por la Comisión de Mesa en sesión pública extraordinaria de 05 de junio de 2019. Celebro el apoyo al deporte y cultura. Me sumo a las iniciativas. Se debe presentar una propuesta para estos fondos de desarrollo para la cultura, deporte y ciencia. " "2019-06-13 Sesión Ordinaria N° 0.005 del Concejo Metropolitano de Quito. Conocimiento del informe sobre la situación de los Guaguas Centros del Distrito Metropolitano de Quito a cargo de la Unidad Patronato Municipal San José; y, resolución al respecto. Manifieste que el maltrato a nuestras niñas y niños respecto al tema guagua centros necesita una investigación de acuerdo al artículo 45 de la constitución de garantizar la integridad física de este grupo de atención prioritaria. Es alarmante como los niños de guaguas centros dejaron de ser atendidos en su estado físico y de nutrición. Pido se incluya a la comisión de salud en la resolución al respecto. " "2019-06-18 Sesión Ordinaria N° 0.006 del Concejo Metropolitano de Quito. Ordenanza que reconoce y aprueba el fraccionamiento de los predios 658835 / 165229 sobre el que se encuentra el asentamiento humano de hecho y consolidado de interés social denominado "San Marcelo 1", a favor de sus copropietarios. (IC-O-2018-346) Se solicitó que remitan los informes correspondientes, completos y actualizados sobre las familias afectadas, arrendatarias de un riesgo no mitigable y se de paso de relocalización. " "2019-06-25 Sesión Ordinaria N° 0.007 del Concejo Metropolitano de Quito. Informe de la Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad respecto al hundimiento de viviendas en el sector de Solanda; y, resolución al respecto. se preguntó ¿quienes son los que emiten informes para aprobación de construcciones?, por el sector de solanda pasan el trole, líneas de buses, afluencia de tráfico considerable. Las construcciones ya tienen años. Hay que hablar sobre las negligencias que ha tenido la constructora del metro y determinar responsabilidades. " "16/07/2019 Sesión Ordinaria N°10 del Concejo Metropolitano de Quito, se solicito incluir en el tratamiento del orden del día la situación de la Unidad Educativa Julio Moreno Peñaherrera de Amaguaña, el cual requieren la categorización que le exige el Ministerio de Educación, pre básico, básica y bachillerato, pero su estructura física no cumple con estos requisitos. No tienen espacios verdes, canchas para recreación etc. Solicito para que se incluya en el orden del día tratar el análisis de un nuevo lugar para el adecuado funcionamiento de la Unidad</p>	<p>Asistencia al 99% de Sesiones Ordinarias y Extraordinarias de Concejo Metropolitano de Quito y una activa participación en las deliberaciones. La segunda vicealcaldía es presidida por la compañera Gissela Chalá Intervenciones y aportes legislativos a los temas tratados en las diferentes sesiones de Concejo * Como Presidenta de la comisión de salud, durante este periodo se han convocado a un total de quince (15) sesiones, de las cuales; Una sesión (1) inaugural, Cinco (5) sesiones ordinarias, Ocho (8) sesiones extraordinarias y una (1) sesión conjunta. * Han sido 27 organizaciones acreditadas a silla vacía para el Tratamiento en "La Ordenanza Metropolitana De La Gestión Integral De La Fauna Urbana En El Distrito Metropolitano De Quito Sustitutiva del Título VI, Libro I. 17.3, De La Ordenanza Metropolitana No. 001 Sancionada el 29 de Marzo de 2019, que expide el Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, la cual establece de la Tenencia, Protección Y Control de la Fauna Urbana en el Distrito Metropolitano de Quito." * Resoluciones en Comisión de Salud. 1. Solicitar un informe integral y amplio sobre todo lo actuado en apego a la normativa constante en el Título de la referencia, con especial énfasis en los Artículos IV.3.312.- Obligaciones respecto a la tendencia de animales de compañía.-Literales h) e i)(...) y IV.3318.-Autoridad Municipal Responsable.- (...), en un plazo máximo de ocho (8) días, para conocimiento de la comisión. 2. Poner en conocimiento de los miembros de la Comisión que preside, que esta Comisión de Salud se encuentra trabajando en un Anteproyecto de Ordenanza sustitutiva del Libro y Título de la referencia, con la finalidad de que el mismo se tenga presente al momento de tratar las reformas que su Comisión se encuentra llevando a cabo. 4. Solicitar un informe integral y amplio sobre las competencias, funciones y acciones tomadas por la entidad que preside desde la creación del proyecto denominado URBANIMAL hasta la presente fecha, en un plazo máximo de 8 días, para conocimiento de la Comisión. La presente resolución se emite bajo prevenciones de tomar acciones administrativas en caso de incumplimiento a la mencionada solicitud. "5. Realizar un exhorto, en vista de la aprobación por parte de la Comisión, de la versión final del anteproyecto de sustitución del Libro IV.3, Título VI de la Ordenanza Metropolitana No. 001, para que cualquier tipo de tratamiento, proceso o desarrollo de software sobre el tema de registro de la Fauna Urbana, sea socializado e informado con anticipación a esta Comisión. " "6. Se solicito un criterio legal e informe técnico, según su ámbito de competencias, acerca del proyecto de "Ordenanza sustitutiva del Libro IV.3, Título VI de la Ordenanza Metropolitana No. 001 sancionada el 29 de marzo de 2019, que expide el Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, la cual establece de la Tenencia, Protección y Control de la Fauna Urbana en el Distrito Metropolitano de Quito", para conocimiento de la Comisión y de esta manera, continuar con el trámite que corresponda " "Asistencia, participación activa con un 99% de cada una de las comisiones que pertenesco. Observaciones específicas y aportes conceptuales y legislativos a los temas señalados, particularmente los propuestos en las diferentes Comisiones y directorios " "Asistencia, participación activa con un 100% de cada una de las convocatorias a) 003-2019 del 23 de julio de 2019 conocimiento del avance del proyecto de alianza estratégica para la comercialización de productos y subproductos carnicos conocimiento de opciones para la operación del centro de faenamamiento "Camal Metropolitano" b) 004-2019 del 12 de agosto de 2019 conocimiento y aprobación del incremento de techo presupuestario 2019. c) 005-2019 del 2 de octubre de 2019 * Conocimiento del informe de seguimiento al cumplimiento de la normativa ambiental * Conocimiento y resolución sobre el informe del proyecto de alianza estratégica para comercialización de productos y subproductos carnicos por parte de la EMRAQ-EP * Conocimiento de los informes sobre el cronograma de jubilaciones para el año 2019 y pago de jubilación patronal." Asistencia, participación activa con un 99% de cada una de las convocatorias * Se realizó una insistencia al Secretario de Salud sobre contenido del Oficio No. SG-0508 de fecha 15 de julio de 2019, con el cual se solicitó a usted un informe integral y amplio sobre todo lo actuado en apego a la</p>	<p>* El tema de paridad de género y alternabilidad sigue un proceso de acciones afirmativas por parte de la defensoría del pueblo en la que participo como Amicus Curiae. Observaciones específicas y aportes conceptuales y legislativos a los temas señalados, particularmente los propuestos en las diferentes Comisiones y directorios que participo</p>

educativa Julio Moreno Peña Herrera. Con 20 votos afirmativos se aprobó la moción presentada. * Se solicitó un informe o diagnóstico sobre el estado nutricional de los niños y niñas de los guaguacentros al Patronato San José y al Concejo de Protección de Derechos del DMQ, ya que su principal función salud nutricional, integridad física de los niños. " 16/07/2019 Sesión Ordinaria N°10 del Concejo Metropolitano de Quito. Conocimiento de la Resolución del Consejo de Protección de Derechos del Distrito Metropolitano de Quito respecto del artículo 1 y 3 de la Resolución No. C 023-2019 del Concejo Metropolitano de Quito; y, decisión al respecto. Artículo 3 de esta ordenanza garantiza el fiel cumplimiento. Pago justo de jubilación. Marco legal; art 216. Empleadores. Cobija al personal del código del trabajo. El Municipio de Quito tiene autonomía presupuestaria y financiera. Como DMQ, se está dando el pago correspondiente. Tope de 45% tope de remuneraciones. Luego del informe presentado por la directora de talento humano sobre la ordenanza 211 (Cumplimiento y manejo Del código del trabajo). Emaseo, RASTRO y Agua Potable no está cumpliendo con esta ordenanza. En la empresa de rastro no se ha dado el cumplimiento en esta ordenanza y el gerente ha sido muy enfático de que él no va a pagar hasta que no exista una orden judicial o una resolución que se le indique que pague. Tuvimos la visita en el despacho de los jubilados de rastro algunos perciben \$20.00 dólares y llevan más de 40 años trabajando en la empresa de rastro. Ya hubo un pronunciamiento en el concejo anterior. Voy a hacer una petición para que las viviendas que están atrás de la empresa de rastro pueden ser adquiridas mediante créditos por los trabajadores de rastro." 23/7/2019 Sesión Ordinaria No 0.11 del Concejo Metropolitano de Quito. Solicitud de ingreso de Moradores de Solanda en la Sesión del Concejo para exigir informes, por las afectaciones de sus viviendas ocasionadas supuestamente por la construcción del METRO. Se eleva a moción y se aprueba resolución del Concejo. "2019-08-20|Sesión Ordinaria N° 0.17 del Concejo Metropolitano de Quito. Conocimiento y resolución respecto del proyecto de Resolución reformativa de la Resolución No. 037-2019, propuesta por la Comisión de Ordenamiento Territorial. Se manifiesto dos puntos: 1) La regularización de barrios, al no ponerle una fecha límite, no estamos promoviendo que se formen o que se creen barrios. 2) Como instructora del Hábitat III, una de los compromisos que hizo la ciudad es no permitir la expansión de la mancha urbana. Es necesario hacer a la par un proceso de planificación y modernización el cual sea sostenible y sustentable en el tiempo." " 2019-08-27 | Sesión Ordinaria N° 0.18 del Concejo Metropolitano de Quito. Segundo debate del proyecto de ""Ordenanza Metropolitana Reformativa a las disposiciones de carácter transitorio; que constaban en las Ordenanzas Metropolitanas No. 177, sancionada el 18 de julio de 2017, No. 232, sancionada el 31 de agosto del 2018; y, No. 294, sancionada el 5 de febrero del 2019. Relativas al proceso de obtención de informes previos de constitución jurídica de nuevas operadoras, emisión de títulos habilitantes e incremento de cupos del servicio de transporte terrestre comercial en taxi del Distrito Metropolitano de Quito"" (IC-0-CM0- 2019-002) Me sumo a la preocupación que, nosotros no podemos ser responsables de los actos de corrupción que envuelve todo este proceso. Quiero que conste en los archivos de audio y en el acta, que este Concejo del 2019 al 2023, no vaya a asumir esas responsabilidades de todo lo que ha hecho o lo que implica este proceso. Todas las responsabilidades, los horrores y los errores que se han llevado anteriormente respecto a este proceso de taxis. Considero y reitero la necesidad hacer la fiscalización

normativa constante en el Título de la referencia, con especial énfasis en los Artículos IV.3.312.- Obligaciones respecto a la tenencia de animales de compañía.- Literales h) e i) (...) y IV.3.318.- Autoridad Municipal Responsable. * 25/07/2019, Se realizó una insistencia al Director de Urbanismo sobre contenido del Oficio No. SG-0510 de fecha 15 de julio de 2019, con el cual se solicitó un informe integral y amplio sobre las competencias, funciones y acciones tomadas por la entidad que preside desde la creación del proyecto denominado URBANIMAL.

correspondiente." "2019-08-27 | Sesión Ordinaria N° 0.18 del Concejo Metropolitano de Quito. Informe del General (SP) Euclides Mantilla Herrera, Secretario General de Seguridad y Gobernabilidad del Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito, sobre las acciones, planes y programas, adoptadas, por los hechos suscitados el día 22 de marzo del 2019, en los barrios Osorio y Pinar Alto; y, lo ocurrido en el barrio de Solanda. ACCIONA tiene que responder al Municipio de Quito y a la ciudadanía de Solanda de la inobservancia en los estudios técnicos que no son de ahora, son de tiempos. Es el único responsable de este caos que tenemos en la ciudad; y tenemos que hacer cumplir estas garantías. La plataforma que había ¿Qué pasó? Se hundió porque no hubo la base, no hubo lo que le sostenía el cual ya ahí un informe técnico." "2019-08-30 | Sesión Extraordinaria N° 0.19 del Concejo Metropolitano de Quito. Primer debate del proyecto de ""Ordenanza que aprueba el presupuesto general del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito para el ejercicio económico 2019"" (IC-O-CPF-2019- 002). La proforma presupuestaria debió elaborarse y presentarse dentro de los 90 días contados a partir del inicio de gestión del señor Alcalde, pero comprendiendo que esto ya es un presupuesto en ejecución. Me uno a la preocupación que tenemos de ese compromiso que asumí en Amaguaña con el colegio Julio Moreno Peña Herrera de hacer realidad esa necesidad de una infraestructura nueva. Nos prepararemos para el nuevo presupuesto del 2020. " " 17/09/2019 Sesión Ordinaria N° 0.23 del Concejo Metropolitano de Quito.Respaldo a la moción presentada por el concejal Blanca Paucar, sobre respetar en himno a Quito establecido en la ordenanza C-074 DE EL 2014 dispuesta en la administración del alcalde Augusto Barrera. " "2019-10-01 | Sesión Extraordinaria N° 0.25 del Concejo Metropolitano de Quito – Guayllabamba. Intervención Concejal Juan Manuel Carrión sobre el Zoológico de Guayllabamba, cuando hubo un rumor de que el zoológico iba a desaparecer no lo permitimos. Alcalde usted ha mencionado los programas que tienen en el zoológico. Este espacio merece aplauso. El hecho de haber devuelto un oso andino a su hábitat. Es una fundación autosustentable. Conuerdo con lo que dice el concejal Juan Manuel Carrión , por eso ha sido prioridad trabajar por una Ordenanza de la Gestión de la fauna Urbana. Es el trabajo que hemos venido realizando desde la comisión de salud junto al concejal Juan Manuel Carrión y Analía Ledesma. Se han integrado a silla vacía varias organizaciones de la sociedad civil, esperamos su apoyo y respaldo, para la entrega de este proyecto. ." "2019-10-22 | Sesión Ordinaria N° 0.31 del Concejo Metropolitano de Quito. – MDQ Primer debate del proyecto de Ordenanza Urbanístico Terrazas de San Carlos. Con respecto a este punto existen dos observaciones : 1) Las coordenadas del lugar no son las correctas 2) En la ficha consta como Parroquia de Calderón, pero en el artículo 5 se refiere a la Parroquia de Pomasquí. Hay un error de tipeo. Espero que el articulado no haya inconsistencias. " "2019-10-29 | Sesión Ordinaria N° 0.32 del Concejo Metropolitano de Quito. – MDQ Conocimiento del proyecto de resolución sobre la declaratoria de "Geoparque Quito" por parte de la UNESCO, presentado por el Concejal Metropolitano Juan Manuel Carrión; y, resolución al respecto. Esa declaratoria de Quito como Patrimonio Cultural de la Humanidad, nos deben hacer tomar conciencia de nuestra identidad ese saber que somos parte de una historia de un planeta. Informe por parte de la Secretaria Territorio, Hábitat y Vivienda Respecto al terreno de 20 hectáreas que se le ceden al municipio, ¿habría la

posibilidad de tomarlo en cuenta para los proyectos que se requiera en la unidad de Fauna Urbana?. El cual manifiesta que se puede trabajar en mesas de trabajo. " 05/11/2019 | Sesión Ordinaria N° 0.33 del Concejo Metropolitano de Quito. – MDQ Informe del Registrador de la Propiedad sobre las propuestas de estructuración orgánica y funcional, del Registro de la Propiedad. En base al informe presentado por el representante del Registro de la Propiedad expuse mi preocupación de la burocracia de las entidades públicas. Aquí también dentro de una de las transitorias dice:
"Encárguese de la supervisión de la aplicación de la presente resolución a la Administración General en coordinación con el Registrador de la Propiedad" Si bien es cierto aquí tiene que haberse puesto: treinta días, sesenta días, para que se estructure todo, porque esta Resolución le da hasta un orgánico funcional básico para un buen desempeño del Registro de la Propiedad. Hay que ver la posibilidad que esto ya se ejecute y se instrumente como lo dice en la disposición transitoria, sería que usted disponga señor Alcalde el plazo para que se haga este proceso de coordinación con la administración general, el cual se eleva a moción. " 12/11/2019 Sesión Ordinaria No 0.34 del Concejo Metropolitano de Quito. Se solicito informes técnicos correspondientes ya que el tráfico en la zona (CC. EL PORTAL) ha vuelto. Por el respeto que los usuarios del transporte público merecemos. 20/11/2019 Sesión Ordinaria No 0.35 del Concejo Metropolitano de Quito Entrega oficial al Alcalde Jorge Yunda del Proyecto de Ordenanza Sustitutiva para la Fauna Urbana del DMQ. 21/11/2019 Continuación de Sesión Ordinaria No 0.35 del Concejo Metropolitano de Quito Temas tratados; Proyecto de Espacio de Prevención impulsado por el Alcalde, Presupuesto para proyecto de fauna urbana y Horas laborables de trabajadores del Municipio. 27/11/2019 Sesión Ordinaria No 0.36 del Concejo Metropolitano de Quito solicitud de integrar en la re estructuración de los mercados, ferias y espacios específicos para productos del comercio justo. 3/12/2019 Sesión Ordinaria No 0.37 del Concejo Metropolitano de Quito - Quince. se conmemora el Día Internacional de la Discapacidad. Se solicito que se mencione/visualice a los y las cuidadoras, ya que la discapacidad también los afecta, al no saber cómo actuar frente a la situación. Existe una ordenanza que exige a las constructoras privadas y públicas que el 10% de la construcción debe ser orientada a las personas con discapacidad. Y el acceso a créditos , para tener una vivienda propia es con el 2%. Sin embargo, esto no se cumple. "5/12/2019 Sesión Ordinaria No 0.39 del Concejo Metropolitano de Quito. ¡Temas ambientales con presupuesto Cero! No existe ni el más mínimo interés de ciertas autoridades para cambiar la dirección de algo tan vital e importante como es el Medio Ambiente. Destinar presupuesto para esta área debería ser prioridad!!" 10/12/2019 Sesión Ordinaria No 0.41 del Concejo Metropolitano de Quito. Durante un arduo trabajo de la Comisión de Salud del Municipio de Quito, junto a los acreditados a silla vacía se presentará en Primer debate el Proyecto de Ordenanza Sustitutiva libro IV.3, Título VI de la Ordenanza Metropolitana No 001 sancionada el 29 de Marzo del 2019, la cual establece de la Tenencia, Protección y Control de la Fauna Urbana en el DMQ. 17/12/2019 Sesión Ordinaria No 0.43 del Concejo Metropolitano de Quito. Uno de los temas a tratar, es la regularización de los barrios a través de acogerse al programa del Municipio de Quito "Regula tu Barrio". Sin embargo, como autoridades fiscalizadores debemos priorizar que todas las normas estipuladas para acogerse a la regularización de barrios se cumpla. Y en base a eso emitir nuestra posición a favor o no de que los barrios sean regularizados. 1.

Tratamiento en "La Ordenanza Metropolitana De La Gestión Integral De La Fauna Urbana En El Distrito Metropolitano De Quito Sustitutiva del Título VI, Libro I. 17.3, De La Ordenanza Metropolitana No. 001 Sancionada el 29 de Marzo de 2019, que expide el Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, la cual establece de la Tenencia, Protección Y Control de la Fauna Urbana en el Distrito Metropolitano de Quito." "Asistencia a Sesiones Ordinarias y Extraordinarias de las Comisión de: Salud, Educación y Cultura, Comercialización." Asistencia a Sesiones Ordinarias y Extraordinarias del directorio de la Empresa de RASTRO Quito EMRAQ Asistencia a Sesiones Ordinarias y Extraordinarias del directorio de la Empresa de Habitat y Vivienda 11 de julio de 2019 , se solicitó al secretario de Salud un informe integral y amplio sobre todo lo actuado en apego a la normativa constante en el Título de la referencia, con especial énfasis en los Artículos IV.3.312.- Obligaciones respecto a la tenencia de animales de compañía.- Literales h) e i) (...) y IV.3.318.- Autoridad Municipal Responsable. Se solicito al Director de URBANIMAL un informe integral y amplio sobre las competencias, funciones y acciones tomadas por la entidad que preside desde la creación del proyecto denominado URBANIMAL.

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES	PONGA SI O NO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
TRIBUTARIAS	NO	NO APLICA

PROPUESTAS DE ACCIONES DE LEGISLACIÓN, FISCALIZACIÓN, POLÍTICA PÚBLICA:

PROPUESTAS	RESULTADOS
Proyecto de Ordenanza "Fauna Urbana" Proyecto de Ordenanza que establece el Sistema Metropolitano de Cultura del DistritoMetropolitano de Quito" Ante Proyecto del Concejo Metropolitano de Jóvenes del Distrito Metropolitano de Quito	En Sesión Nro. 015 extraordinaria, el 02 de diciembre de 2019 de la Comisión de Salud, emite DICTAMEN FAVORABLE para que el Concejo Metropolitano conozca en PRIMER DEBATE el proyecto de "La Ordenanza Metropolitana De La Gestión Integral De La Fauna Urbana En El Distrito Metropolitano De Quito Sustitutiva del Título VI, Libro IV.3, De La Ordenanza Metropolitana No. 001 Sancionada el 29 de Marzo de 2019, que expide el Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, la cual establece de la Tenencia, Protección Y Control de la Fauna Urbana en el Distrito Metropolitano de Quito." En sesión No. 041 ordinaria del Concejo Metropolitano de Quito, el martes 10 de diciembre de 2019, se realizo la Presentación y Conocimiento en primer debate del proyecto de sustitución del Libro IV.3.Título VI de la Ordenanza Metropolitana No. 001 sancionada el 29 de marzo de 2019, que expide el Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, la cual establece de la Tenencia, Protección y Control de la Fauna Urbana en el Distrito Metropolitano de Quito. En revisión del proyecto en mesas de trabajo con la participación de gestores culturales que se han acreditado a silla vacía En revisión en mesas de trabajo con la participación activa y efectiva de los jóvenes de diversas organizaciones de hecho y de derecho del Distrito Metropolitano de Quito.

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
CABILDO POPULAR	SI	https://drive.google.com/file/d/1UbADSpdRSwbi1uy0l-IHojUM98tCL67Q/view?usp=sharing https://www.facebook.com/2329052644028386/videos/2422406131398989
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL	SI	https://www.facebook.com/2329052644028386/videos/2422406131398989 https://drive.google.com/file/d/1UbADSpdRSwbi1uy0l-IHojUM98tCL67Q/view?usp=sharing
ASAMBLEA LOCAL	SI	https://www.facebook.com/2329052644028386/videos/2422406131398989 https://drive.google.com/file/d/1UbADSpdRSwbi1uy0l-IHojUM98tCL67Q/view?usp=sharing
AUDIENCIA PÚBLICA	SI	https://www.facebook.com/2329052644028386/videos/2422406131398989 https://drive.google.com/file/d/1UbADSpdRSwbi1uy0l-IHojUM98tCL67Q/view?usp=sharing
OTROS	SI	https://www.facebook.com/2329052644028386/videos/2422406131398989 https://drive.google.com/file/d/1UbADSpdRSwbi1uy0l-IHojUM98tCL67Q/view?usp=sharing

RENDICIÓN DE CUENTAS:

SE REFIERE AL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS QUE HAN IMPLEMENTADO EN EL EJERCICIO DE SU DIGNIDAD

<https://drive.google.com/file/d/1UbADSpdRSwbi1uy0l-IHojUM98tCL67Q/view?usp=sharing>

APORTES CIUDADANOS:

<https://www.facebook.com/2243113655944195/posts/2753557661566456/?extid=0&d=n> FACEBOOK Alexa Jazmin felicidades mi querida concejala es un ejemplo para esta sociedad, que si debemos creer en personas que llegan a un cargo tan importante por los ciudadano y tienen un arduo trabajo con el compromiso de trabajar para la sociedad. Carmen Guamán Excelente trabajo Gina Calderón Excelente trabajo Brith, felicitaciones por tu trabajo, un recorrido muy notorio, trabajo de verdad. Sol Vargas Gómez Felicitaciones excelente apreciada Concejala, en gestión territorio sugiero indicar en porcentajes las mejoras en relación a lo existente con lo realizado. Wagner Acosta Muñoz La Participación Ciudadana es el componente esencial para consolidar de forma integral las Normativas, Resoluciones y Ordenanzas. En este contexto, y después de revisar detenidamente vuestra Rendición de Cuentas estimada Brith, quiero expresar mis felicitaciones y, poner de manifiesto el agradecimiento colectivo por respaldar el proceso de retroalimentación y consolidación del Proyecto de Ordenanza que establece el Sistema Metropolitano de Cultura del Distrito Metropolitano de Quito. Siendo así, es importante mencionar que la mística, ética y transparencia que se ve reflejada en siete meses de trabajo, sea la tónica en los próximos años, de tal suerte que Quito y los quiteños seamos los favorecidos de forma integral. Un abrazo fraterno y hasta siempre. Sebastián Racines Un informe muy completo muy entendible y responsable mi admiración querida compañera veo que haz demostrado trabajar por el pueblo quiteño y eso es muy noble y gratificante te deseo lo mejor y que sigas adelante en tus funciones éxitos y bendiciones. Elisa Di Me parece una excelente gestión y rendición de cuentas muy clara de parte de la Concejala Brith Vaca, felicitaciones se que va a seguir haciendo una excelente labor en favor de los Quiteños y Quiteñas. Veronica Padilla Excelente trabajo por parte de la Concejala Brith Vaca, muy buen informe. Sandra Jijon Mi querida amiga leí todo el documento y sin ánimo a quedar bien contigo puedo decirte que el contenido del documento con claridad muestra tu aporte a la ciudadanía especialmente con los sectores de adultos mayores, niños, personas o sectores en riesgo y en parte concientizar el cuidado de animales, además refleja tu compromiso y responsabilidad en el cumplimiento de tu gestión, empezando por el porcentaje de asistencia a las sesiones de concejo, tal vez algo que a criterio personal en lo referente a la pagina 19 no esta muy claro los logros alcanzados luego de tu fiscalización y seguimiento en la solución de los problemas detectados en los sectores mencionados, pero por lo demás como ciudadana luego de leer todo el documento agradezco tu gestión transparente basada en tus principios y valores no negociables que te describen a ti como mujer y funcionaria pública. Gina Calderón 1. En gestión de territorio, están las visitas y evidenciación, pero sería excelente saber en tu calidad de fiscalizadora si conociste que las mesas correspondientes dieron solución? 2. Por otro lado extraordinario trabajo en la comisión de educación generando la creación del nuevo colegio municipal en Amaguaña. 3. Cuando solicitaste el informe de la situación nutricional de los niños de los guagua centros, cuál fue el diagnóstico y si hubo alguna solución? Me parece super importante saber el desenlace de esa petición tuya de conocer el estado de los niños, porque me queda como inconcluso el relato, alguien hizo el diagnóstico, y de ser así, qué acción se tomó para corregir o apoyar a los niños. Lorena Caicedo España Brith que bien representada me siento. Gracias por velar por los intereses del pueblo quiteño. Tu rol cómo ente fiscalizador ha sido determinante para parar la corrupción en lugares donde se sabe existe. Seguiremos votando por ti y creyendo en que la política de la mano de gente honesta y trabajadora cómo tu es digna de ser promovida. ZOOM Cuál es el hito más importante que cree que se alcanzó en su gestión en referencia al tema de fauna urbana? Y considera que llegó a darse a la ciudadanía del DMQ? Gilbert Salazar Dra. Brith Vaca reconocemos su trabajo y apoyo a Carcelén. Nos comprometemos en seguir adelante en la solución de los problemas de Carcelén. Miroslava Borja Mil Gracias Concejal Brith Vaca a usted y a la comisión de Comercialización seguimos trabajando en los terminales de Quitumbe y Carcelén. Ana Lomas Dra. Brith gracias por ser un ejemplo de lucha y voz por los que no tienen voz. Walter Flores Saludos a los Concejales del Compromiso Social por la Revolución Ciudadana. Nancy Guamba Saludos a los Concejales del Compromiso Social